El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 41° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, mediante la promulgación de la Ley N.º 23928, el 20 de septiembre de 1984, se oficializó la creación política de la Provincia de Huanca Sancos, en el departamento de Ayacucho, dando cumplimiento a un largo anhelo colectivo de sus ciudadanos y sus comunidades, que lucharon organizadamente por alcanzar este reconocimiento institucional;

Que, el Proyecto de Provincialización de Huanca Sancos fue ingresado formalmente al Senado de la República el 18 de mayo de 1984, y posteriormente aprobado por unanimidad en sesión plenaria los días 4 y 5 de septiembre de 1984, siendo promulgado por ley el 20 de septiembre de ese mismo año;

Que, al conmemorarse el 41° aniversario de su creación política, Huanca Sancos se proyecta como provincia en crecimiento, con desarrollo urbano, arquitectónico, económico y social, gracias al esfuerzo colectivo de su comunidad, sus ayllus legendarios, sus autoridades locales, organizaciones sociales y sociedad civil;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a esta provincia ayacuchana por su historia de lucha cívica, su identidad cultural y su firme contribución al desarrollo del país desde el corazón de los Andes;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más fraterno saludo, felicitación y reconocimiento a la Provincia de Huanca Sancos, del departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 20 de septiembre del 2025 el 41° aniversario de su creación política, resaltando su legado histórico, su identidad andina y su valioso aporte al desarrollo descentralizado del país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Abigael Salcedo Huamán, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos, así como a sus distritos, comunidades campesinas, organizaciones comunales y ciudadanía en general, para su conocimiento, valoración institucional y difusión pública.

Lima, 17 de setiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2025 15:27:56-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19189 - RU 2050447
17 SEPTIEMBRE 2025 04:02 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República